



Comunidad  
de Madrid

Comisión Delegada  
Comisión Permanente de Selección  
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Cuerpo de Auxiliares de Administración General  
Grupo C, Subgrupo C2  
Turno Libre

**Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación proceso selectivo convocado por Orden 1081/2025, de 24 de abril (BOCM de 13 de mayo), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid.**

Mediante resolución de fecha 24 de febrero de 2026, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes con discapacidad, que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para concurrir a la realización del primer ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido más solicitudes, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad

Dicha relación se podrá consultar a través del buscador de trámites de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, al que se puede acceder desde el siguiente enlace:

- <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/auxiliar-administracion-general>

Y en la página web del proceso:

- <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/auxiliares-administracion-general-c2-2025>

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante esta Comisión Delegada o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma  
El Secretario Titular del Tribunal

Documento firmado digitalmente por:URIEL SÖMME IGNACIO  
Fecha:2026.03.31 18:47

Fdo.: Ignacio Uriel Sömme

**Dirección General de Función Pública.  
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

## ANEXO

### RELACIÓN DE ADAPTACIONES CONCEDIDAS A LOS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
ADEVA PALACIOS, SAÚL	***6778**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA. Ampliación tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
VÁZQUEZ MARTÍN, MIRIAM	***3383**	TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA.